

# Acta No.14

## XIV Reunión de la Comisión de Derechos Humanos Ciudad: Buenos Aires, Argentina - 25 de Octubre de 2001

### **Presidente de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos:**

Senador José Antonio Viera Gallo-Quesney

### **Vicepresidente 1° de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano:**

Diputado Gabriel Ascencio

### **Vicepresidente 2° de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano:**

Senador Eduardo César Angeloz

En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a los 25 días del mes de octubre del año 2001, en el salón Manuel Belgrano del edificio anexo del Honorable Senado de la Nación, y siendo las 10:00 hs., se inició el Acto Inaugural de la XIV Reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano y la VI Reunión Conjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano con la Comisión Interparlamentaria y Latinoamericana de Derechos Humanos (CILDH).

### **Asistieron los siguientes Señores Parlamentarios:**

#### **Argentina:**

Sen. Eduardo Angeloz

Sen. Daniel Baum

Dip. Edgardo Grosso

Sen. Roberto A. Ulloa

Sen. Hugo Sager

Dip. Margarita Stolbizer

Dip. Gustavo Cardesa

Dip. Isabel Foco

Dip. Marta Isabel Ortega

Dip. Agustín Díaz Colodrero

Senadora Beatriz Raijer

Diputada Marcela Bordenave

Diputado José Luis Fernández Valoni

Diputada Silvia Martínez

#### **Brasil:**

Dip. Nilmario Miranda

#### **Chile:**

Dip. Gabriel Ascencio

Sen. José Antonio Viera-Gallo

#### **Cuba:**

Dip. Lázaro Barredo

#### **España:**

Sen. Alfredo Prada Presa

#### **Guatemala:**

Dip. Miguel Ángel Racancoj Alonzo

#### **México:**

Sen. Micaela Aguilar González

Dip. José Antonio Calderón Cardoso  
Sen. Leticia Burgos Ochoa  
Dip. Tomás Coronado Olmos  
Sen. Orlando Alberto Paredes Lara

**Paraguay:**

Dip. Tarsicio Sostoa

**Perú:**

Congresista Carlos Alberto Almerí Veramendi

**Uruguay:**

Dip. Raúl Argenzio,  
Dip. Eduardo Chiesa  
Dip. Jorge Orrico  
Sen. Juan Adolfo Singer

**Venezuela:**

Dip. Fernando Gómez  
Dip. Adolfo Taylhardat

El Acto Inaugural fue presidido por el Señor Senador Mario Losada (Argentina) Presidente Provisional del H. Senado de la Nación, quien estuvo acompañado por: el Sr. Senador Alfredo Prada Presas, Vicepresidente 1º de la Cámara de Senadores del Reino de España, el Señor Senador José A. Viera Gallo - Quesney (Chile), Presidente de la Comisión Interparlamentaria Latinoamericana de Derechos Humanos (CILDH); el Señor Senador Eduardo César Angeloz (Argentina), Vicepresidente 2º de la Comisión de Derechos Humanos del Parlatino, contándose con la presencia del Señor Senador Luis León (Argentina), Presidente del Consejo Consultivo del Parlatino.

El mismo contó con la presencia de representantes del Poder Ejecutivo Nacional, Legisladores Nacionales y Autoridades de ambas Cámaras, Autoridades y Miembros de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, Miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de Fuerzas Armadas y de Seguridad, e invitados extranjeros y especiales.

A las 10:45 hs. se procedió a la Instalación de la Reunión Conjunta de las Comisiones de Derechos Humanos.

A continuación expuso el Señor Diputado Nacional Marcelo Stubrin (Argentina), Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados de la Nación. Su tema fue "El Tratado de Roma y su proyección en el Derecho Penal Internacional".

Siendo la 15:30 hs. y designado moderador el Señor Diputado Gabriel Ascencio (Chile) Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano, el Senador José A. Viera Gallo - Quesney (Chile), Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado de la República de Chile expuso sobre "El Terrorismo Internacional ante la Corte Penal Internacional".

El tema tratado por el Senador Viera Gallo generó un importante intercambio y exposición de ideas, que fuera iniciado por el Diputado Jorge Orrico (Uruguay), referido a la relación entre la Democracia y el Derecho Penal, la existente entre el acto terrorista y el delito político, la importancia y necesidad de establecer un Tribunal Penal Internacional, etc., y continuó con la consulta del Diputado Adolfo Taylhardat (Venezuela) quien planteara la extradición y los crímenes de lesa humanidad, el genocidio y el terrorismo, entre otros.

El Diputado Lázaro Barredo (Cuba) planteó disidencias respecto de su concepción del terrorismo, una fuerte crítica a los institutos de la ONU, la política estadounidense, la relación entre la CIA y el Gobierno

Talibán, la oposición entre terrorismo y guerra, el cuidado de acciones que pueden producir reacciones, etc. Concluyó su intervención con una comparación entre el bloqueo a Cuba y un genocidio.

El Diputado José Luis Fernandez Valoni (Argentina), consideró el planteo anterior como ingenuo. Expresó la lentitud en la acción de muchos Organismos Internacionales existentes, como OEA y ONU, mencionando el incumplimiento de resultados o conclusiones de éstos organismos.

El Congresista Carlos A. Almerí Veramendi (Perú), hizo referencia a la situación jurídica penal del ex presidente Fujimori, el cual fuera declarado genocida. El Senador Viera Gallo (Chile) señaló entre otras cosas que, si el Tratado de Roma estuviera en vigencia, actos como el de Fujimori podrían ser tratados en ese ámbito internacional, sin la certeza que esto sucediera.

A las 17:30 hs. inició el desarrollo del III tema programado, la Señora Consejero Silvia A. Fernández, Representante Argentina ante la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, cuyo tema fue " El avance de las ratificaciones del Estatuto de Roma, Perspectivas y Proposiciones", el que fue seguido con mucha atención, originando un activo intercambio de opiniones.

Expresaron sus conceptos en debate, el Diputado González Calderón (México), el Senador Viera Gallo (Chile), y el Diputado Fernando Gómez (Venezuela).

Siendo las 17: 30 hs. se hizo presente el Señor Ministro de Justicia de la Nación Argentina, Dr. Jorge De la Rúa, quien se refirió al tema IV del programa: " La Cooperación Internacional y la Asistencia Judicial"

Su disertación generó posteriormente una serie de consultas y comentarios, los que fueron ampliamente satisfechos por el mismo.

Al finalizar su exposición, al Dr. Jorge De la Rúa le fue entregada una medalla recordatoria del Parlamento Latinoamericano de manos del Señor Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano (Argentina), Diputado Edgardo Grosso.

A las 10:30 hs. del viernes 26 de octubre, se instala nuevamente la Comisión, con la presencia del Dr. Pedro David, Juez de la Cámara Nacional de Casación Penal, quien se refirió al tema V "La estructura funcional de la Corte: composición y administración"

A continuación se procede a presentar las propuestas para la formulación de las Conclusiones. El Señor Senador Alfredo Prada Presa (España) resaltó el éxito de la reunión e invitó a que la realización de la XVII Reunión Conjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano y de la Interparlamentaria Latinoamericana, se lleve a cabo en el mes de junio del 2002, en la ciudad de Madrid, España.

Siendo ya las 13:00 hs. se realiza el Acto de Clausura, que estuvo a cargo del Señor Senador Adolfo Singer (Uruguay) Presidente Delegado del Parlatino y del Señor Senador Luis León (Argentina), Presidente del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano.

Ambos legisladores expresaron sus conceptos finales y reflexiones, destacando la activa participación de los parlamentarios, el dinámico desarrollo de las reuniones y el alto nivel en sus exposiciones.

Las disertaciones aquí mencionadas se anexan al presente documento.

**Esta información fue suministrada por la Secretaría de Comisiones de la Sede Permanente.  
Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.**